

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVIOANDES SOCIEDAD ANÓNIMA.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy dos (2) de abril del dos mil trece, a las 16h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle del establo y calle C, edificio Site Center piso 1, Oficina 113, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: 1. Sr. Pablo Augusto Ochoa Iñiguez, propietario de cuarenta y cuatro mil doscientas diez y ocho acciones (44.218) de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una. 2. Sr. Pablo Patricio Paladines Serpa, propietario de cuarenta y cuatro mil doscientas diez y ocho acciones (44.218) de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una. 3. Sr. Juan Eduardo Burneo Valdivieso, propietario de treinta y tres mil ciento sesenta y tres acciones (33.163) de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una. 4. Sr. Daniel Leonardo Burneo Maldonado, propietario de treinta y tres mil ciento sesenta y tres acciones (33.163) de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una. 5. Sr. Guido Ernesto Tamayo Cabrera, propietario de trece mil doscientos treinta y ocho acciones (13.238) de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una, además participa como invitada la Sra. Ing. Yadira Landazuri, Jefe Financiero de la empresa y el Sr. Ing. Roberto Arpi, de la empresa Auditora Externa BGC Consulting. Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar *como orden del día* los siguientes asuntos: **UNO.-** Conocimiento y resolución del informe anual de los administradores de la Empresa; **DOS.-** Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012; **TRES.-** Conocimiento del Informe de Comisario ejercicio físico 2012; **CUATRO.-** Conocer y Aprobar informe de Auditoría Externa a los estados financieros del año 2012; **CINCO.-** Nombrar y fijar honorarios de comisario y Auditoría externa para el año 2013; **SEIS.-** Resolver sobre el destino de la utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2012; **SIETE.-** Puntos Varios. Hecho esto el Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Seguidamente se procede a conocer y tratar el orden del día: **UNO.- Conocimiento y resolución del informe anual de los administradores de la Empresa.** Debidamente autorizado por la Presidencia, el señor Pablo Ochoa, Gerente General de la Compañía, explica a detalle el informe de actividades del periodo del 2012, el cual es analizado por cada uno de los socios y luego de varias inquietudes aclaradas se aprueba por unanimidad el informe para ser enviado a las autoridades de control pertinentes. **DOS.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012.** Debidamente autorizado por la Presidencia, se concede la palabra a la Sra. Ing. Yadira Landazuri quien realiza una explicación detallada de los balances generales y del estado de pérdidas y ganancias, explicando cada uno de los puntos expresados en lo mismos, luego de lo cual se presentaron varias preguntas que tenían el fin de poder aclarar varios valores que requerían una ampliación como el listado de cuentas por pagar y la cuenta de materiales y equipos, luego de lo cual se aprueba por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2012. **TRES.- Conocimiento del Informe de Comisario ejercicio fiscal 2012:** Debidamente autorizado por la Presidencia, el señor Pablo Ochoa, Gerente General de la Compañía, da lectura al informe de la Comisaria sobre los balances y estado de pérdidas y ganancias de la empresa en el periodo 2012, el cual es analizado por cada uno de los socios y se aprueba por unanimidad el informe para ser enviado a las autoridades de control pertinentes. **CUATRO.- Conocer y Aprobar informe de Auditoría Externa a los estados financieros del año 2012:** Debidamente autorizado por la Presidencia, el señor Pablo Ochoa, Gerente General de la Compañía, da lectura al informe de auditoría externa preparado por la empresa BGC Consulting, quienes auditaron desde el mes de Enero las actividades financieras y contables de la empresa sobre las actividades del periodo del 2012, el cual es analizado por cada uno de los socios quienes aprueban por unanimidad el informe para ser enviado a las autoridades de control pertinentes. **CINCO.- Nombrar y fijar honorarios de comisario y Auditoría externa para el año 2013:** Debidamente autorizado por la Presidencia, la Sra. Ing. Yadira Landazuri, solicita basada en los reglamentos de las autoridades de control que es necesario la designación del Comisario y de la

Auditoria Externa, a fin de que desde inicio del periodo estén nombrados para iniciar las actividades de control y asesoramiento, por lo que la junta por unanimidad autoriza al Gerente General, para que luego de una selección tanto de experiencia como de la parte económica sean designados y posesionados. **SEIS.- Resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2012:** Debidamente autorizado por la Presidencia, el señor Pablo Ochoa, Gerente General de la Compañía, informa como ya se lo hizo en el numeral dos de los puntos de orden del día, que la actividad de la empresa no produjo utilidades en general, por lo que se propone que las mismas sean acumuladas y compensadas en lo futuro con la actividad de la empresa, propuesta que fue acogida por unanimidad por la junta. **SIETE.- Puntos Varios.** Debidamente autorizado por la Presidencia, el señor Pablo Ochoa, Gerente General de la Compañía, presenta el siguiente punto que es necesario tratar y que se incorporen al orden del día a fin de tener su respectivo soporte, Terminado el Orden del Día de la presente Junta, el señor Presidente ordena que Secretaría elabore el Acta para que sea conocida y aprobada por la Junta de accionistas, concediendo para el efecto un receso. Reinstalada la sesión, el señor Presidente solicita al Secretario dar lectura del Acta y no existiendo observación alguna por parte de los miembros de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, se la declara aprobada por unanimidad, disponiendo que se deje expresa constancia del particular en la misma. El señor Presidente declara terminada la **SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVIOANDES S.A.**, a las diecinueve horas (19h00), suscribiendo la presente Acta, el señor Presidente, los señores accionistas y el suscrito Secretario, que certifica.



Juan Eduardo Burneo Valdívieso
Presidente- Accionista



Pablo Augusto Ochoa Iñiguez
Secretario-Accionista



Daniel Leonardo Burneo Maldonado
Accionista



Pablo Patricio Paladines Serpa
Accionista



Guido Ernesto Tamayo Cabrera
Accionista